

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fabregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 278

Director y Editor responsable :

Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un centimo de real la letra adelantado.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los titulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle del Norte, 10.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, domingo, 17 de noviembre de 1867.

LA PRENSA DE LAS PROVINCIAS.

Muchos son ya los periódicos de provincia que se han lamentado; y con sobrada razon, de la indeferencia con que se miran por parte del público las publicaciones que, para el mayor desarrollo de los intereses morales y materiales de sus respectivas localidades, dánse á luz en las poblaciones de tercero ó cuarto orden, que es en donde sus habitantes se encuentran mas atrasados en todos los asuntos que tienen relacion con la vida social del hombre. Como que sus aseveraciones no son infundadas, pues las conocemos prácticamente, es de nuestra incumbencia acogerlas por cuenta propia y dar pábulo al clamoreo levantado ya en algunas provincias por los desinteresados colegas defensores del bien comun y de la sana filosofía social.

Cuando un periódico viene á la luz pública, por regla general dá á conocer el móvil que le impulsa, como tambien la marcha que piensa seguir, segun las exigencias y necesidades de la poblacion que va á representar. Las necesidades de los pueblos de provincia son de moralizar instruyendo; y la moral pública exige que estas sean atendidas de la manera mas razonable y conveniente para fomentar el desarrollo fabril é industrial del país. Así es, que al estampar un periódico en su primera plana destinada á defender los intereses morales y materiales etc., se acarrea el grave compromiso de denunciar las faltas que perjudican de una manera, tanto directa como indirectamente, á los vecinos de su poblacion. Un periódico en una provincia es mas útil aun que el médico al enfermo; porque así como el uno procura solo el mejoramiento de la salud del cuerpo, el otro trata de la estirpacion de todos los males sociales; y por regla general, siempre es mas preferible, ó al ménos igual, que una revista de intereses locales descubra los abusos que en mal hora se cometen, que el ejercicio del doctor con sus clientes; porque si bien se encaminan ámbos á remediar males de con-

sideracion, mientras el facultativo se encarga de curar una enfermedad tal vez privada la prensa periódica trabaja para sostener el equilibrio del orden de cosas establecido, con tendencias hácia el progreso humano.

Al proponerse la publicacion de un periódico, los vecinos acogen muy favorablemente el proyecto; mas al aperebirse de que aquel continúa en su tarea, los mismos que ofrecian protegerle vuelven la espalda, y no sabemos por que extraño fenómeno se levanta una cruzada contra los que han tomado sobre si, sin lucro de ninguna especie, la pesada carga que mas arriba dejamos consignada. Los obstáculos que hay que vencer son insuperables, tanto por parte del público que las mas de las veces se alucina sin comprender lo que verdaderamente le conviene.

Y sin ir mas léjos, refiriéndonos á lo que decimos de si el pueblo es ingrato á las publicaciones de tal naturaleza, basta para convencerse de ello que nuestros constantes lectores recorran la coleccion del presente semanario, y hallaran en uno de sus primeros numeros una solemne declaracion suscrita por los redactores del mismo, revindicándonos de las groseras calumnias que traidoramente nos imputaban, desvirtuando de una manera muy notable la índole de nuestro periódico. Y no se crea que con esto acaben los disgustos que sufre el personal de la redaccion durante el tiempo que se dedica á la citada faena; cuando no son los entorpecimientos materiales que se interponen á su curso, aparecen todos aquellos que guiados acaso por el espíritu de envidia, fatuidad ó ignorancia, clavan su venenoso dardo al pecho de quien por ellos trabaja, por ellos lucha y por ellos arrastra una serie de compromisos que por lo embarazoso del caso nadie quiere aceptar.

No se imaginen ahora nuestros lectores que hagamos referencia á cuestion de asuntos de incumbencia propia; estos, si los hay los dejamos al olvido para atender tan solo á los ajenos; esto es, á lo que se refiere á la prensa de provincias en general, á la que nos honramos en consagrar algunas horas de

reposo, con tal que de su fruto se aprovechen aquellos para quienes van dirigidas; porque su institucion es tan útil, tan santa, que en vano se buscaria otro sistema mas eficaz, mas elocuente y poderoso para atender á la instruccion del pueblo y por lo tanto al progreso de las instituciones todas.

¿En qué estado se hallarian, pues, los pueblos de provincia sin un representante en la prensa periódica que espusiere públicamente sus necesidades, que indicase sus remedios ó enalteciese sus buenas obras para el conocimiento y gobierno al mismo tiempo de las personas que pueden influir al mayor progreso de sus respectivas industrias? ¿Como y de que manera se propagarian las grandes mejoras sin ese elemento de publicidad que se llama Imprenta, á la que el mundo debe todo cuanto posee tocante á la ciencia y á las artes?

Es preciso no olvidar ni ser ingratos á los servicios que diariamente nos presta el periodismo, y mas que todo, la prensa de las provincias, porque á mas de la reconocida utilidad antes citada, revela que el pueblo que sostiene, cuando ménos, un semanario de intereses locales, está al alcance de interpretar sus necesidades y satisfacerlas, y con ellos, caminando hácia la senda del bien, las de sus semejantes.

Por eso, cuando vemos que alguno de nuestros colegas introduce mejoras en su publicacion, sentimos renacer en nuestro pecho la esperanza de la pronta regeneracion del hombre. La prensa de provincias no quiere hacer con sí misma un negocio lucrativo, al contrario, desea ir esparciendo mas y mas las maximas de moral junto con asuntos de localidad para inbuir al ciudadano honrado las prácticas del buen régimen social, con las que debe regirse en todos los actos de su vida.

Por último, uno de nuestros colegas publica un artículo sobre este mismo asunto, y en él deja consignado que los periódicos son el barómetro que marca el grado de cultura de los pueblos, y que la poblacion don-

de no existan, no puede hacerse grandes ilusiones solo el grado de civilización que alcanza. » Una villa de cerca 20,000 vecinos, puede sostener un periódico semanal para la defensa de sus intereses, aunque sea solo con 500 abonados, y de no hacerlo así, de permitir que sus propietarios consuman sus ahorros en obsequio al bien público sin hacer por tan noble causa el mas leve sacrificio, tendríamos que resignarnos á esclamar con otros: el mundo ha adelantado mucho; pero no ha adelantado nada comparado con lo que debe aun progresar.—**RAFAEL COLL.**

(La Legalidad).

Crónica local.

Hoy no publicamos, según costumbre, la carta parisiense de D. Federico de la Vega, por no haberla recibido. Dicho escritor, tal que con honor contamos en el número de nuestros atigos, y que desde París nos remite sus autógrafos, así como los remite á la mayor parte de la prensa política de España, se ha hecho merecedor á toda clase de elogios, y al notar hoy su tal vez involuntaria falta, nos parece vacío nuestro periódico. Sus bellos y celebrados escritos son leídos con gusto, pues al criticar en ellos los abusos y hárraras costumbres de allende los Pirineos, vemos reflejar los de nuestra infortunada España, llena aun de ridículos resabios, que solo sustenta la ignorancia de los pueblos.

Un fuertísimo chubasco, acompañado de relámpagos y truenos, descargó á las diez de la noche de anteaer, y repitió con no menos furia á las siete de la mañana de ayer. En ambas veces fué de muy corta duración, pero continuó encapotado y amenazador el tiempo.

Corresponde a Mahon un mercado tan mezquino como el que poseemos. Esta situado, si bien en uno de los puntos mas céntricos de la población, en donde las calles son de las más estrechas. Su capacidad es reducidísima y no llena ni con mucho la comodidad ni las necesidades de esta población siempre creciente. El barullo de los compradores y vendedores distrae á los muchachos de la escuela pública que de si ya no lo necesitan. Porque no se habilita otro punto, como suponíamos los Claustros del ex-convento del Carmen, hoy día descuidados y ruinosos, levantándose allí un bello y verdadero mercado? El provecho que sacan los vecinos contiguos al mercado, alquilando puestos en el frente de las casas, lo sacaría con creces nuestro municipio si habilitara un mercado de bastante capacidad. Con motivo de la estrechez de las calles se hace por las mañanas casi imposible el tránsito de las gentes,

y de consiguiente mas aun á los carruages, que el mejor dia pueden aplastar alguna familia entretenida con los chicoleos de su *Juan Tenorio.*

Segun se nos ha dicho, hoy sale para su nuevo destino el Sr. D. Emilio de Perales, ex-subgobernador de esta isla. Le deseamos un feliz viaje.

TEATRO.—Hoy debe ponerse en escena por segunda vez en nuestro coliseo la linda ópera bufa del Mtro. de Ciosa, titulada: *Don Checco.*

A fin de que puedan enterarse de su argumento nuestros lectores, lo damos á continuación, copiándole del libretto.

DON PACO.

ÓPERA BUFA EN TRES ACTOS, DE ALMERINDO SPADETTA, MUSICA DEL MTR. NICOLAS DE CIOSA.

ARGUMENTO.

Viajando incógnito por sus vastas posesiones el conde de Pandolfi, se detuvo algunos dias en la hosteria de una aldea poco distante de Nápoles, bajo el nombre de Roberto, y con el disfraz de un sencillo artista que buscaba paisajes para enriquecer su curioso *album.* Bartolo, dueño de la hosteria, es padre de la linda Florita: á esta la pretende Carlitos, mozo del establecimiento, cuyo amor no le es indiferente á Florita por mas que Bartolo lo repruebe bruscamente. Un cierto *D. Paco*, caballero de industria, pero de agotados recursos, llega huyendo de sus acreedores, principalmente de un ministro de justicia que le persigue por las deudas que tiene con el referido conde. Se refugia en la hosteria de Bartolo, el cual llevado de las apariencias cree que *D. Paco* es el señor conde, de quien se sabe que anda por aquellos contornos sin ser conocido. *D. Paco*, apurado por el hambre y el cansancio no le desengaña de su error y se deja obsequiar por el estúpido mesonero. Este quid-pro-quo proporciona á *D. Paco* lo primero comer..... y despues las ovaciones de Florita, de Carlitos y de los habitantes de aquel país.... Cuanto pueden las apariencias.... Pero poco tardó el desenlace. Sabe Bartolo que aquel no es el conde, desengaña a los aldeanos, y se convierten en vituperios y amenazas los cumplimientos y adulaciones.... Todos se burlan del mismo á quien antes tributaron acatamiento, demostrando lo que va desde ser algo aun en apariencia, á ser nada en realidad. Para mayor conflicto de *Don Paco*, se presenta el alguacil su perseguidor, y su captura hubiera sido infalible, si el verdadero conde que todo lo habia presenciado, que se habia divertido con el error de sus vasallos, no hubiera, usando un raspo de su nobleza, al tiempo de abandonar aquellos parages, escrito al alguacil mandándole que suspendiese sus procedimientos contra *Don Paco*, aprobando al mismo tiempo cuanto este habia hecho en su nombre y perdonándole además al pobre *quidam* el dinero que le debía. Uno de los actos del interino y fugaz conde de *Don Paco* fué el enlace de Florita con Carlos, a los cuales habia ofrecido un buen dote, y este requisito que el conde ver-

dadero aprobaba, ablanda el corazon del inexorable Bartolo, cede á los deseos de los jóvenes amantes, se reconcilia con el familiar *Don Paco*, y en medio de la algazara y alegres canciones se celebran con sendos brindis las bodas de Florita y Carlos y la generosidad del noble conde de Pandolfi.

Guirnalda Poética.

A C *

Pobre flor! ayer lozana

fragante y hermosa y pura,
¿cual fué la mano liviana
que en su insensata locura
te marchitó tan temprana?

Eras ayer la mas bella
de la pradera florida....

hoy mustia y seca y perdida

muestras la profunda huella

que el dolor marcó en tu vida.

Y pasas tu bella edad

sin fé, ni esperanza alguna,

y llorando la soledad

á que fiera y sin piedad

te condenó tu fortuna.

Mas no llores; si un amor

puede aliviar tu quebranto,

ven conmigo, triste flor,

te amaré tanto, tanto,

que olvidarás tu dolor.

Que si es grande tu afliccion,

para calmar tu tormento

te guardará mi pasión

el mas cariñoso acento

de mi amante corazón.

Ven conmigo, flor querida,

ven y te dará mi amor

la nueva existencia florida,

brillante y nuevo color

nuevo aroma, nueva vida,

Si un rocío bienhechor

puede hacerte florecer,

para tí, adorada flor,

tendrá lágrimas mi amor

que te rieguen con placer.

Y en tu nueva primavera

tu serás la flor galana

adorno de la pradera,

fragante y bella y lozana

que cual ninguna hechicera

No llores mas, flor, no llores,

que yo en mi amoroso anhelo

para calmar tus dolores,

si es poco un mundo de amores

te daré de amor un cielo.—R.

Miscelánea.

La imprenta.—Mi mision es flu-

minar al mundo. Dar consejos al género humano. Hacer públicas las acciones meritorias. Amparar el derecho del mas débil. Predicar la paz, el derecho, la igualdad y la Justicia. Recordar las virtudes de los antepasados, glorificar y presentarlos como modelos dignos de imitarse. Soy la eterna pesadilla de los ciegos, tiranos, que no pueden soportar la brillantez de mi luz. Soy la antorcha del Evangelio, que puesta en lo mas alto de una montaña ilumina toda la tierra.

Las criadas de servicio.—Nuestra mision es suministrar sofocaciones á nuestras amas, romperles la loza y los cristales; tener las puertas de nuestros amos convertidas en cuarteles; no parar en ninguna casa arriba de un mes ó quince dias; ser el entretenimiento de nuestros señoritos y concluir por entrar á servir en las casas de huéspedes.

Pensamientos.

La muger es un niño á quien se divierte con alhajas, se adormece con lisonjas y se seduce con promesas.

La mayor parte de las mugeres se entregan á Dios cuando el diablo no las quiere.
Sofia Arnould.

Recuerdo haber oido hablar de dos mugeres que se amaban sinceramente y vivian en paz sin murmurar la una de la otra; una era sorda, y la otra ciega.
Pablo Auguez.

La muger es un animal que se recrea en adornarse.

Es una grave cuestion el saber si las mugeres resucitarán en su sexo el dia del juicio final; porque es de temer que pretendan tendar nuestra virtud en presencia de Dios mismo.

La muger es el aumentativo del pecado.
S. Agustin.

La literatura de las mugeres es el estudio profundo de las modas.
Beauctiene.

Las mugeres llaman arrepentimiento el dulce recuerdo de sus faltas, y el sentimiento de no poder cometerlas otra vez.

Dios ha hecho bien ligero el dolor de la muger! La mayor parte se consolarian de la pérdida del esposo mas tiernamente amado, con solo pensar que el luto las sienta perfectamente.
Beaumanoir.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Hugo Cartusiano obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Maximo obispo y Santa Eufrasia mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Noviembre de 1867.

Debiendo tener lugar el domingo próximo 17 de los corrientes á las once de la mañana y el lunes y martes siguientes á las diez y media de la misma, rogativas públicas en la parroquial de Santa María de esta ciudad, por las necesidades de la Iglesia en virtud de manifestacion de S. M. á los Prelados de la Monarquia; los cuerpos é institutos militares residentes en la Plaza nombrarán una comision de los suyos respectivos que oportunamente se hallarán en la Plaza de la Constitucion, para asistir á aquel religioso acto, presidiendo la reunion el Gefe de mayor categoría.

Habiendo llegado á esta Plaza el Capitan D. José Hediger y Olivar, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla, se hace saber para conocimiento de los cuerpos é institutos militares de guarnicion en la misma.—El General Gobernador.—Hediger.

Servicio para el 17.
Gefe de dia: D. Salvador Lechuga y Lechuga, T. C. del rejimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, Miguel Ferradas.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.
Nacionales.

DE MALTA.
En 13 d. balandra *Maria*, de 65 t., c. D. G. Porcell, con 7 trip., trigo y pipas vacias.—Consignado al Sr. Estela.—10 d. c.

Estrangeros.

DE COSTANGI Y COSTANTINOPLA.
En 42 d. berg. *Polixeni*, de 248 t., c. M. P. Calidopulo, con 10 trip. y trigo.—Consignado á la orden.—10 d. c.

Entrados á libre plática.

Nacionales.

DE IBIZA.
En 3 d. pera. gta. *Josefa*, de 75 t., c. D. Antonio Riusech, con 8 trip. y lastre.—Despachado para Girgenti.

DE ORAN Y LAZARETO.
Laud *V. del Loreto*, de 47 t., c. D. José Salinas, con 10 trip. y trigo.

Estrangeros.

DE NEW-YORK Y LAZARETO.
Berg. gta. *Emulons*, c. M. W. Priest.—Despachado para Tarragona.

DE BOSTON Y LAZARETO.
Berg. gta. de los E-U. *Mary Steward*, c. Mr. V. Demison.—Despachado para Tarragona.

Despachados.

Nacionales.

PARA ESPAÑA.
Laud *S. Manuel*, de 21 t., c. D. Antonio Ruiz.

PARA SANTA POLA.
Laud *S. Antonio*, de 34 t., c. D. Manuel Molina.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| Dias. | Barómetro las 7 h. m. | Temóm centígrado Max. Min. | Higrometro á las 9 m. | Pluviómetro en milim. | Sensibilidad medio. | Viento á las 9 h. mañan. — Direccion. | Fuerza sobre un metro cuadrado u kilogramo. |
|-------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------|--|---|
| 15 | 62.3 | 18.3 11.3 | 93 | 0.2 | 5 | S. flojo. | 1.3 |
| 16 | 75.6 | 20.1 15.5 | 94 | 18 | 2 | | 2 |

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale á las 6 h. y 46 ms.—Pónese á las 4 h. y 41 m.

LUNA. Sale á las 10 h. y 36 m. N.—Pónese á las 11 h. y 49 m. N.

ANUNCIOS.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que por D. Benito Pons y Seguí vecino de Alayor se ha promovido expediente reclamando se incluyan en las distas electorales de dicha villa para diputados á Cortes á D. Pedro Sintés y Montañez, D. Bartolomé Pons y Uguet, D. Juan Mora y Orfila de Juan, D. Juan Meliá y Alzina y D. Miguel Florit y Camps, todos vecinos de la misma villa; y en su vista he mandado se publique la pretension del citado D. Benito Pons por medio de edictos que se fijarán en los sitios acostumbrados de esta ciudad y en la villa de Alayor, anunciándose en el Boletín Oficial de la provincia para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha del Boletín Oficial en que se inserte el anuncio puedan presentarse en oposicion á la inclusion de que se trata los mismos interesados ó cualquier elector ya inscrito en dichas listas, con arreglo á lo dispuesto en los arts. 27 y 28 de la Ley de 18 de julio de 1865. Dado en Mahon á diez y seis de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, Escribano.

D. José Maria de Balboa y Blancs, Capitan de Navio de la armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc. etc.

HAGO SABER: Que debiendo proveerse una plaza de Cabo supernumerario de esta matrícula, sin sueldo, los matriculados que se consideren acreedores á ella y tengan hecha su primera campaña, pueden presentar sus solicitudes en esta comandancia, durante el tiempo de cuarenta dias.

Mahon 6 noviembre 1867.

DENTRO de breves dias llegará á esta ciudad, procedente de Ciudadela, para instalarse por unos 15 dias en la calle del Castillo n.º 38, la modista francesa W. Costes, al objeto de confeccionar y arreglar sombreros de invierno para las señoras.

POR ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa: En la calle de San Fernando núm. 30 darán razon.

MEDICINAS
DE LA DISTINGUIDA Y AFAMADA CASA
GRIMAULT Y COMPAÑIA.
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON.
PARIS.

Este establecimiento el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus articulos farmaceuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

El jarabe de Rabano iodado.

Preparado á frio y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de higado de bacalao.

Jarabe toni-regenerador de Quina y Hierro.

Nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y non-plus-ultra de la ciencia en Medicina y Farmacia.

Inyeccion y capsulas de matico.

Conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

Pastillas de lactatos alcalinos de Burin du Buisson.

Preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas, bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas procedentes de la mala digestion y demás dolencias de su género.

Pildoras contra las enfermedades de la piel, del Dr. Cazenave

Su composicion es el fruto de 30 años de esperiencia de este célebre médico.

El fosfato de hierro, de Leras.

Ferruginoso que prefieren todos los mé-

dicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real.

Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

Cigarrillos indianos de Cannabis indica.

Remedio efficacisimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

Elixir digestivo de Pepsina.

La mejor composicion de su especie conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas lleva una instruccion impresa, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

Depósitos: — Madrid, Simon Borrell hermanos; — Barcelona, Borrell hermanos, Gómez y Fortuny; — Valencia, Marín.

ROB BOYVEAU LAFLECTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los canceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso deparativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.

En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel; Quesas; Somolinos; C. Ulzarrum; Saavedra, S. Ocaña, Varona.

INFECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método de 25 años de éxito). Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta 192.

LOS ANGELES DE LA TIERRA.

Un Cuartillo de Real la Entrega!!

Se suscribe en LA IMPRENTA DE "EL MENORQUIN." Norte, 1.

Escuela particular de Matemáticas

Determinado el que suscribe á volver á ocuparse en la enseñanza de las Matemáticas puras, á saber: Aritmética, Algebra, Geometria, ambas Trigonometrias á que se dedicó tantos años, ha creído conveniente abrir en su propia casa una escuela particular de dichas ciencias. Los que deseen concurrir á las referidas clases podrán avistarse con el infrascrito que vive calle de la Luna n.º 17; en la inteligencia que para emprender los mencionados estudios deberán los jóvenes saber leer con soltura, escribir regularmente y las cuatro primeras reglas de aritmética.—Antonio Vinent. 1d. n.

PAJA DE MAIZ

DE MALLORCA.

La hay para vender, calle del Bastion, número 17, á ocho reales vellon arroba.

En dicha casa se venden tambien:

Pastas finas de Mallorca de todas clases á 13 céntimos libra.

Habichuelas á 1 escudo 80 cénts. arroba.

Y arroz de 1.ª clase á 8½ cénts. la libra.

2p.

PAJA DE MAIZ

de Mallorca

limpia y superior á 3 escudos 200 mils. (16 rs. plata) el quintal, calle de Adnover n.º 34, tienda. 3n.

JUGUETES

DE TODAS CLASES

propios para agüinaldos en las próximas fiestas de

NAVIDAD.

Se encontrará una gran coleccion de ellos en la tienda de Orfila, plaza de la Arravaleta, número 5.

EN la calle de S. Fernando n.º 17 hay varios muebles para vender por ausentarse sus dueños. 4p.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

1.ª quincena. 7.ª funcion.

Para hoy domingo 17 de noviembre.

Se pondrá en escena la ópera bufa, en 3 actos, del maestro Ciosa, titulada:

DON CHECCO,

ejecutada por la Sra. Parodi Fabris, y por los Sres. Ferretti, Parodi, Coll y Calafat.

Entrada general 2 rs. A las 7½.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE DEL NORTE, 1.